



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM.

GUÍA

para trámites escolares

2021 - 2022

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación
Carrera Simultánea
Segunda Carrera
Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

GUÍA

para trámites escolares

2021 - 2022

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación
Carrera Simultánea
Segunda Carrera
Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)





Directorio UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Directorio DGAE

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General

Lic. Gloria Ibett González Parada
Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso

Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz
Director de Certificación y Control Documental

Mat. Yolanda Valencia Aguilar
Subdirectora de Sistemas de Registro Escolar

M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo
Subdirector de Diseño de Proyectos

Mtro. Javier de la Torre Segura
Subdirector de Asuntos Escolares del Posgrado

Lic. Sergio Rodríguez Medina
Jefe de la Unidad Administrativa

© UNAM / Secretaría General / DGAE

Coordinación General
M. en C. Ivonne Ramírez Wence

Responsables de la publicación
Lic. Gloria Ibett González Parada
Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz

Información
**Dirección de Certificación y Control
Documental**
**Secretarios de Servicios Escolares
de las Facultades y Escuelas**

Sistematización de la información
y redacción
Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz
Lic. Ramón López Bautista

Cuidado de la edición
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

Diseño
Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
**Lic. Alejandra Paulina Rodríguez
Canales**

México, Cd. Mx., marzo 2021

ÍNDICE

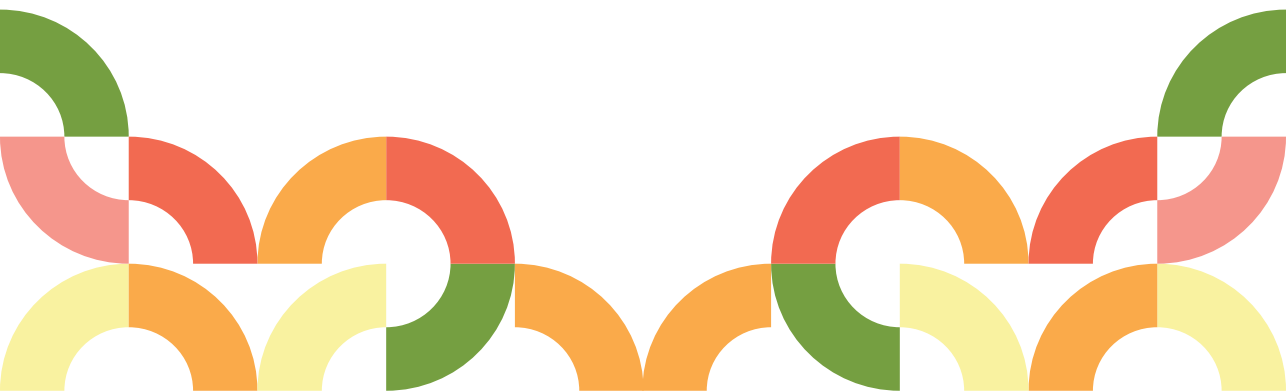
Ingreso en años posteriores al primero por acreditación.....4

Carrera simultánea.....11

Segunda carrera.....21

Cambio de plantel reingreso
(Misma carrera, distinto plantel).....33

Cambio de plantel - mismo nivel bachillerato
(Sólo colegio de ciencias y humanidades).....44



INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN

Si deseas continuar tu formación académica en alguna Facultad o Escuela de la UNAM y tus estudios previos cursados a nivel licenciatura los realizas en una institución del sistema incorporado de la UNAM, podrás solicitarlo mediante este trámite.

REQUISITOS GENERALES

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior (Bachillerato).
2. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera **del mismo plan de estudios vigente** al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta el 40% de créditos.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Pago por concepto de revisión de documentos.
5. Acta de Nacimiento original.
6. CURP.
7. Aprobar con la calificación mínima establecida por el plantel al que deseas ingresar, el examen escrito y oral de las asignaturas que serían acreditadas, y
8. Que la carrera de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar tenga cupo y esté abierta al trámite.

Trámites

Abril 19 al 23

Durante estas fechas tendrás que presentarte en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental- Dirección General de Administración Escolar (DCyCD-DGAE), ubicado entre el metro Universidad y el CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), para:

- Recoger el formato de la solicitud del trámite (F-305).
- Entregar certificado de estudios del Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero).
- Entregar historia académica o certificado parcial de estudios expedido(a) por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), sobre los estudios cursados.
- Entregar la CURP, dos fotografías tamaño infantil y original de acta de nacimiento.
- Cubrir la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por derecho al trámite.
- El horario de atención por ventanilla es de 9:00 a 13:00 hrs y de 15:30 a 17:30 hrs.

Entrega al aspirante cita para que acuda del **24 al 28 de mayo** al Local de Registro de Aspirantes ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Mayo 17

Presentarte en servicios escolares de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar para informarte del costo del examen, lugar, fecha y hora de aplicación del examen global de conocimientos.

Mayo 24 al 27

Presentar el examen global de conocimientos que establezca cada plantel en sus instalaciones.

Junio 14 al 18

Si fuiste aceptado, deberás cubrir la cuota por el concepto de acreditación de materias en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la DCyCD-DGAE, \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por materia acreditada.

NOTAS IMPORTANTES

- Si no obtuviste en el ciclo inmediato anterior (bachillerato) **un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) tu trámite no será aceptado.**
- Deberás realizar el trámite de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para tener tus datos y puedas obtener tu credencial de forma oportuna en caso de aceptación.
- Solamente se recibirán historias académicas o certificados parciales de estudios emitidos(as) por la DGIRE de la UNAM. **Las constancias de estudio no son válidas para realizar este trámite.**
- El certificado parcial de estudios o la historia académica debe contener por lo menos igual número de asignaturas a las que se establecen para el primer año en el plan de estudios vigente de tu interés.
- En ningún caso se reconocerá **más del 40% del total** de los créditos de la carrera respectiva.
- **Sólo podrás solicitar el trámite de ingreso en años posteriores al primero por acreditación, si no tienes antecedentes de ingreso previo a la UNAM en el nivel Licenciatura.**

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite:**

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (Sede Xochimilco y Taxco)

Diseño y Comunicación Visual.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales en el **Sistema Escolarizado**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Filosofía y Letras

Pedagogía cerrada en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación e Ingeniería Industrial.

Facultad de Medicina

Fisioterapia (ingreso indirecto).

Facultad de Odontología

Carrera cerrada al trámite.

Facultad de Psicología

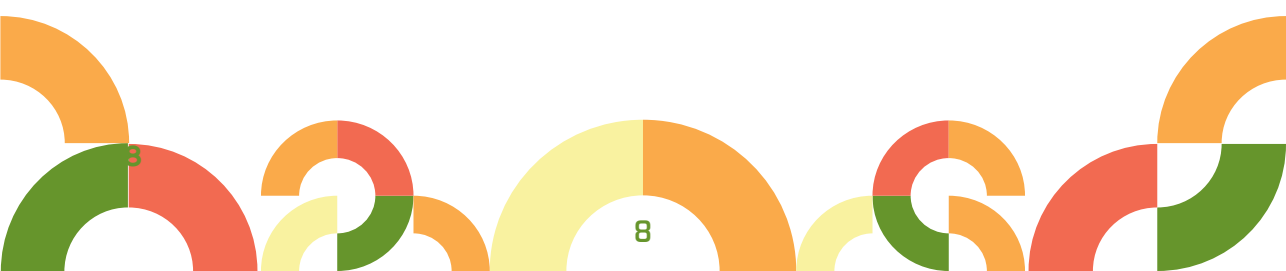
Cerrada en la **modalidad Abierta** del Sistema SUAyED.

F.E.S. Aragón

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.

F.E.S. Zaragoza

Nutriología.



Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAYED**), modalidad Abierta y/o a Distancia están **abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Derecho

En la **modalidad Abierta** del SUAYED el cupo disponible es de:

5 lugares. Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del SUAYED, no habrá cambio al sistema escolarizado, si no únicamente por examen de selección. No aplica para Educación a Distancia.

En el **Sistema Escolarizado:**

Sin límite de cupo. Tener cubierto como mínimo el primer año de estudios de la UNAM, al realizarse la equivalencia de materias se hará de no menos del 20%, ni más del 40% de los créditos conforme al plan de estudios correspondiente. Deberán presentar y acreditar con una calificación mínima de 8.00 (ocho punto cero), los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica y presentarse a la entrevista correspondiente.

Facultad de Medicina

El cupo disponible en la carrera de Médico Cirujano es de: **5 lugares.** Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera del mismo plan de estudios vigente al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta un 40% de créditos. Presentar un examen.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Cuautitlán

5 lugares para la carrera de: Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares** en las carreras de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Pedagogía y Arquitectura.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **2 lugares** en la carrera de Derecho.

F.E.S. Zaragoza

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **5 lugares** en la carrera de Enfermería.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de **2 lugares** en la carrera de: Ciencias Ambientales. Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la Licenciatura. El trámite sólo podrá realizarlo el interesado.

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

El cupo disponible es de **50 lugares** en Cinematografía. El trámite se encuentra abierto únicamente para alumnos del CUEC, Plan 1995.

CARRERA SIMULTÁNEA

TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones, si deseas cursar simultáneamente otra licenciatura, en cualquier plantel y área del conocimiento, podrás solicitarlo mediante este trámite, en el entendido de que al inicio del ciclo escolar 2021-2022 deberás cumplir con los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

1. Estar registrado en cualquier plantel de la UNAM en el nivel Licenciatura;
2. Tener cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera;
3. No haber alcanzado el **100%** de los créditos de la primera carrera, lo anterior con el fin de colocarse en el supuesto de la simultaneidad;
4. Cubrir el requisito del promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en tus estudios; y
5. Que el cupo de la carrera o del plantel solicitado lo permita y esté abierta al trámite.

Interpretación del Abogado General, oficio/AGEN/DGEL/164/13 de fecha 25 de junio de 2013

Para la autorización del trámite de carrera simultánea, no se considerará el porcentaje de créditos acumulados al momento de registrar la solicitud del trámite, sino el total de créditos obtenidos antes de iniciar el ciclo escolar 2021-2022. Este avance deberá ser menor al 100% de los créditos, de acuerdo con el plan y programa de estudios respectivo.

Trámites

Abril 19 al 23

Solicita y registra el trámite vía Internet en la dirección electrónica:
<https://www.dgae-siae.unam.mx>

Mayo 24 al 28

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **24 al 28 de mayo de 2021** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Julio 28

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica:
<https://www.dgae-siae.unam.mx>

Agosto 5

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que deseas ingresar para concluir el trámite.

NOTAS IMPORTANTES

- Se recomienda al alumno consultar el **Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones**, con el propósito de que conozca lo que establece la Legislación Universitaria con respecto a Carrera Simultánea.
- **Deberás presentarte** a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), *no están abiertas para este trámite*:

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Actuaría, Física y Física Biomédica.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAyED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAyED**.

Facultad de Derecho

Derecho en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad a Distancia** del SUAyED.

Facultad de Economía

Economía en el **Sistema Escolarizado**.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAyED**.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Aeroespacial.

Facultad de Medicina

Cerrada al trámite.

Facultad de Odontología

Cirujano Dentista.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada al trámite.

F.E.S. Aragón

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Derecho, Economía, Ingeniería Eléctrica-Electrónica e Ingeniería Mecánica.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED: Psicología.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite: Nutriología.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Cerrada al trámite.

Centro Universitario de Teatro

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), *están abiertas al trámite*.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología y Ciencias de la Computación, es posible que se pida a los candidatos presentar una entrevista vía remota.

90 lugares en: Matemáticas. Es posible que se pida a los candidatos presentar una entrevista vía remota.

10 lugares en: Matemáticas Aplicadas. Es posible que se pida a los candidatos presentar una entrevista vía remota.

Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras**: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), en caso de que haya posibilidades, o no, de revalidación de asignaturas, que el solicitante esté de acuerdo.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, al momento de determinar cualquier procedencia.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos(as) con mejor compatibilidad con la **modalidad Abierta**

del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con el sistema y con los horarios de actividad.

3. Se seleccionarán aspirantes:

- a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
- b) Que tengan mayor regularidad, de acuerdo con el plan de estudios de origen, en concordancia con su generación.
- c) Quienes tengan mayor promedio. Es importante tener un desempeño de mejoría progresiva en su carrera de origen.
- d) Que sean compatibles con el sistema y horarios de estudio.

Notas Importantes:

1. No aplica para educación a distancia.
2. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada(o).
3. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por el o la aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, sin que se subsane ningún término.

Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares** en total para las siguientes carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista.

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que los aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical,

Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Carrera Simultánea....

- e) Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:
 - Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"
- f) Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:
 - Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y
 - Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares**.

En la **modalidad Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares** y se deberá acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAIEED.

Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Para la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **5 lugares**.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares para cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares para cada una de las carreras de: Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

2 lugares en: Diseño y Comunicación Visual.

Requisitos:

1. Ser alumno regular, entendiéndose por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y a su plan de estudios.

2. Haber Obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).
3. Realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer el tercer o cuarto semestre de su carrera de origen (de acuerdo a la fecha de la convocatoria).

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma.**

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

FES Iztacala

El cupo disponible es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería (nivel Licenciatura) y Optometría, únicamente en el **turno vespertino.**

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Pedagogía y Relaciones Internacionales.

3 lugares en: Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares para cada una de las carreras de: Sociología e Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Psicología y Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Cirujano Dentista y Médico Cirujano.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Enfermería e Ingeniería Química.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología (*para esta carrera el aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cubrir el perfil de ingreso que demanda esta carrera, demanda tiempo completo a sus alumnos(as) en todas las asignaturas, así como en las prácticas escolares; el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx*), Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Arte y Diseño, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (*para esta carrera el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección publicadas en la página ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx*).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

7 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental. El aspirante deberá acreditar en tiempo y forma el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** que imparte la CUAIEED, en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Requisitos generales:

- Estar registrado en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero); que el cupo del plantel lo permita.
- Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el interesado. Se seleccionará a los alumnos con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnos regulares de acuerdo al año de ingreso.

Para mayor información los alumnos deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o comunicate al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

E.N.E.S. Mérida

4 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales, Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

10 lugares en la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares en la carrera de: Geografía Aplicada.

En todos los casos:

Para realizar el trámite el aspirante deberá ser alumno regular, entendido por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 en la primera carrera, el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se realizará una entrevista a los candidatos; se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines, los programas son escolarizados, por lo que es necesario que los aspirantes residan en Mérida, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, todas las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el Plantel de origen al momento de realizar el trámite, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2021-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se requiere que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. El aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales** (el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas) y de **Manejo Sustentable de Zonas Costeras** (el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y química). Para ambas carreras se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que los aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

SEGUNDA CARRERA

TRÁMITE ANUAL

Trámite que se realiza para ingresar a una segunda carrera, después de titularte en la primera a nivel Licenciatura en la UNAM.

REQUISITOS GENERALES

Podrás cursar una segunda carrera **después de obtener el título en la primera** (*Reglamento General de Inscripciones, Artículo 19*), cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y el solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); y
- b) Haber cursado la primera carrera en la UNAM.

Trámites

Abril 19 al 23

Ingresa Solicitud vía internet a través de la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

Mayo 24 al 28

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **24 al 28 de mayo de 2021** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Junio 28

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la página:
<https://www.dgae-siae.unam.mx>

A partir de julio 27

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel correspondiente para concluir el trámite.

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), *no están abiertas para este trámite*:

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Actuaría, Física, Física Biomédica y Matemáticas Aplicadas.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAyED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado**.

Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad a Distancia** del SUAyED.

Facultad de Economía

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Ambiental, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Sistemas Biomédicos.

Facultad de Medicina

Ciencia Forense, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica, Neurociencias y Ciencia de la Nutrición Humana.

Facultad de Odontología

Cerrada al trámite

Escuela Nacional del Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada al trámite.

F.E.S. Aragón

Derecho en el **Sistema Escolarizado**.

F.E.S. Zaragoza

Nutriología.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *están abiertas al trámite:*

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Biología y Ciencias de la Computación.

10 lugares en: Matemáticas.

Nota: Es posible que se pida a los candidatos presentar una entrevista vía remota.

Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y haber obtenido el Título en la primera carrera; en caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que el solicitante esté de acuerdo. Cuando no se tenga el promedio señalado se podrá ingresar por concurso de selección pero no implicará la revalidación de asignaturas.

Facultad de Contaduría y Administración

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de:

35 lugares para cada una de las siguientes carreras: Contaduría y Administración.

Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera.**

35 lugares en: Informática. Para los alumnos que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la Licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el examen de selección

a la Licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados, se les reportará a la DGAE como **NO CONCLUIDO EL TRÁMITE**. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

10 lugares para cada una de las siguientes carreras: Contaduría y Administración. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Acreditar el curso propedéutico de la CUAIEED**. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

10 lugares en: Informática. Para los alumnos que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el examen de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados, se les reportará a la DGAE como **NO CONCLUIDO EL TRÁMITE**. Para los alumnos egresados de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Acreditar el curso propedéutico de la CUAIEED**. Se seleccionarán los alumnos conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, al momento de determinar cualquier procedencia.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos(as) con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con el sistema y con los horarios de actividad.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.
 - b) Quienes tengan mayor promedio en su Licenciatura de origen.
 - c) Que sean compatibles con el sistema y horarios de estudio.

Notas Importantes:

1. No aplica para educación a distancia.
2. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada(o).
3. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por el o la aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, sin que se subsane ningún término.

Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares en total para las siguientes carreras**: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

Facultad de Medicina

El cupo disponible es de **4 lugares**: en Médico Cirujano. Deberás presentarte a una entrevista.

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que los aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Segunda Carrera....

- g) Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:
- Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

- h) Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:
- Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y
 - Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

Centro Universitario de Teatro

El cupo disponible es de: **5 lugares para Teatro y Actuación.** Registrarse en el proceso de selección interno para el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación; **los requisitos son:**

1. Cumplir con los requisitos del Artículo 19 del RGI.
2. Realizar su registro como se señala en la normatividad.
3. Realizar el registro en el proceso de selección interno para el curso Propedéutico en Teatro y Actuación, como prerrequisito para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación conforme a la convocatoria publicada el **6 de enero de 2021** en www.cut.unam.mx
4. Aprobar el Proceso de selección Interno y el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

Los aspirantes se atenderán en el orden en que se registraron en el SIAE. Si algún aspirante realiza el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación y por decisión del cuerpo académico del Centro cumple con las aptitudes, pero existe una causa de fuerza mayor que le impida completar su ingreso a la licenciatura, el dictamen emitido tendrá validez para el siguiente Curso Propedéutico en Teatro y Actuación. Si ese aspirante cumple con los requisitos señalados en el *Reglamento General de Inscripciones* y la normatividad aplicable y solicita el trámite de segunda carrera cumpliendo también los puntos 1 y 2 de los requisitos, no tendrá que realizar nuevamente los puntos 3 y 4 de los requisitos señalados en el mismo, por lo que podrá inscribirse en la Licenciatura en Teatro y Actuación.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino.**

En la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares.**

En la **modalidad Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**, y se deberá acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAIEED.

Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino.**

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares.**

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Informática.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

2 lugares en Diseño y Comunicación Visual.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma.**

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

FES Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Cirujano Dentista, Psicología y Optometría. Únicamente en el **turno vespertino.**

5 lugares en: Médico Cirujano. Preferentemente se elegirán a los provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio. Únicamente en el **turno vespertino.**

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

10 lugares en: Psicología. Sólo se aceptarán si cursaron y aprobaron el curso propedéutico correspondiente que imparte la CUAIEED. Preferentemente se elegirán a los provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Pedagogía y Relaciones Internacionales.

3 lugares en: Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería en Computación y Sociología.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en: Biología, Psicología y Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares para cada una de las siguientes carreras: Cirujano Dentista y Médico Cirujano.

5 lugares en: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Enfermería e Ingeniería Química.

Requisitos: Los que marca el *Reglamento General de Inscripciones*.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en: Arte y Diseño.

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología (*para esta carrera el aspirante debe provenir de una carrera del área II, para cubrir el perfil de ingreso que demanda esta carrera; es una carrera que demanda tiempo completo a sus alumnos (as) en todas las asignaturas, así como en las prácticas escolares; el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx*), Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural,

Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página en la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx)

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

7 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental. El aspirante deberá acreditar primeramente en tiempo y forma el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** que imparte la CUAIEED, en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el interesado, no se acreditarán asignaturas de la Licenciatura anterior (revalidación de asignaturas).

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx o comunícate al teléfono: 44 3689 3500 ext. 37314. **Requisitos generales:** los señalados en el Artículo 19 del RGI.

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales y Manejo Sustentable de Zonas Costeras,

10 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares para la carrera de: Geografía Aplicada

En todos los casos:

- Promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) en la primera carrera, el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los candidatos.
- Se recomienda que los aspirantes sean de carreras afines; el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se requiere que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. El aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales** (el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas) y de **Manejo Sustentable de Zonas Costeras** (el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos

de biología y química). Para ambas carreras se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas química.

- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que los aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (MISMA CARRERA, DISTINTO PLANTEL)

En apego al Artículo 20 del Reglamento General de Inscripciones, si tienes un mínimo de un año inscrito en algún plantel de la UNAM y deseas estudiar tu misma carrera en otro plantel de la UNAM, puedes solicitarlo mediante este trámite.

Antes de solicitar el trámite, te recomendamos revisar a detalle el plan de estudios del plantel al cual deseas cambiarte (nivel profesional). Ya que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino tendrás que iniciar tus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda. Considera que tu año de ingreso no se modificará.

Si no cumples con los requisitos establecidos por el plantel al que te deseas cambiar, es **inútil** solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio, **no podrás renunciar a él.**

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrito en la carrera para la cual solicitas el cambio de plantel.
2. Encontrarte dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo.
3. Una vez inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAYED**), **no** se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
5. Ser alumno regular: tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a tu año de ingreso.

Trámites

Mayo 4 al 7

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

Mayo 24 al 28

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **24 al 28 de mayo de 2021** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Junio 28

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
 - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos que proceda.
 - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El Reglamento General de Inscripciones establece en su Artículo 20, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá:

- a) Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director;
- b) En las Facultades de Estudios Superiores y en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en las carreras de la misma área del conocimiento, bastará el acuerdo escrito del director del Plantel, y
- c) En las mismas carreras de diferentes planteles se requerirá la autorización escrita del Director del Plantel aceptante.

Asimismo, conviene considerar que el Artículo 32 establece que “las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser aceptado, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), **no están abiertas para este trámite:**

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Ciencias

Actuaría.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAyED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en la **modalidad Abierta** y a **Distancia** del SUAyED y en el **Sistema Escolarizado**: Informática y Negocios Internacionales.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Ingeniería

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Medicina

Fisioterapia y Neurociencias.

Facultad de Odontología

Cirujano Dentista.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

F.E.S. Iztacala

En el **Sistema Escolarizado**: Optometría.

F.E.S. Aragón

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.

E.N.E.S. Morelia

En el **Sistema Escolarizado**: Ecología.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en: Ingeniería en Energías Renovables.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), **están abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino, y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

10 lugares en: Biología. Es posible que se pida a los candidatos presentar una entrevista vía remota.

Facultad de Química

1 lugar en: Química.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

En todos los casos deberán cumplir con una regularidad en el avance del 70% hasta el último semestre no; es decir: primer semestre, generación 2021 y tercero generación 2020 y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). En caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que el alumno solicitante esté de acuerdo.

Facultad de Contaduría y Administración

10 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. La Selección de los alumnos se realizará en función del promedio, el cual no puede ser menor a 9.00 (nueve punto cero); se deberá solicitar dentro de los 2 primeros años de ingreso al ciclo de licenciatura; ser alumno regular. No se reconocerán asignaturas que puedan ser acreditadas.

Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado:**

Sin límite de cupo. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumno regular. No adeudar materias de semestres anteriores en su trayectoria académica.

Presentar y acreditar con una calificación promedio mínima de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica. Presentar la entrevista correspondiente.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de:

5 lugares. Tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en su historia académica o certificado de origen, ser regular en sus estudios: avance curricular, de acuerdo con su generación de ingreso, corresponderá a su plan de estudios, sin adeudo de asignaturas, encontrarse cursando los dos primeros años de la carrera, haber estado inscrito(a) en su plantel de origen en el semestre inmediato anterior, aprobar los examen(es) de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del SUAyED, no habrá cambio a Sistema Escolarizado, si no únicamente por examen de selección.

Facultad de Economía

En el **Sistema Escolarizado**:

5 lugares, únicamente en el **turno vespertino.** Deberás tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto en tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de:

5 lugares. Deberás tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto a tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

Facultad de Medicina

8 lugares en Médico Cirujano. Deberás haber cursado y aprobado el primer año o el equivalente en el plantel de procedencia y obtenido un promedio igual o mayor a 8.50 (ocho punto cincuenta). Ambos requisitos deberán cubrirse al momento de realizar la solicitud. Deberás presentarte a una entrevista.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

3 lugares. Haber cursado el primero y el segundo semestre de manera regular en el Plantel de origen y haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). No se revalidarán asignaturas.

Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado: 10 lugares.** Únicamente en el **turno vespertino.** Deberás tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), ser alumno

regular e ingresar al primer semestre. En caso de ser aceptado, no se acreditarán asignaturas debido a las características del plan de estudios vigente.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en: Tecnología. Los requisitos son: ser alumno regular, entendiéndolo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta); realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera origen (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán), aprobar los exámenes y cumplir los requisitos adicionales para su ingreso. Se requiere una entrevista con el Coordinador de la carrera.

4 lugares para cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química y Química. Los requisitos son: ser alumno regular, entendiéndolo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera origen (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Informática, haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y Medicina Veterinaria y Zootecnia haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). En ambas carreras: ser alumno regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios, realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

10 lugares para cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría e Ingeniería Industrial. Los requisitos son: ser alumno regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer o cuarto semestre de su carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Actuaría, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología,

Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía, Ingeniería Civil. Deberás ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Diseño Industrial e Ingeniería Mecánica. Requisitos ser alumno regular, avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas.

2 lugares para cada una de las carreras de: Ingeniería Industrial, Pedagogía y Relaciones Internacionales. Requisitos: ser alumno regular (avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas), tener un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta).

4 lugares en: Ingeniería Civil. Requisitos: alumno regular, haber cubierto las asignaturas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la carrera.

5 lugares en cada una de las carreras de: Economía y Sociología. Requisitos: ser alumno regular (avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas), tener un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta).

5 lugares en: Ingeniería en Computación e Ingeniería Eléctrica Electrónica. Requisitos: ser alumno regular (avance académico acorde al año de ingreso), no tener asignaturas reprobadas.

6 lugares en: Arquitectura. Requisitos: ser alumno regular (avance académico acorde al año de ingreso y no tener asignaturas reprobadas), tener un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales. Los requisitos son: ser alumno regular (es aquel que tiene

acreditado en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios conforme a su año de ingreso). Estar inscrito en la carrera para la cual solicita el cambio de Plantel, encontrarse dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo; una vez en la modalidad Abierta del SUAyED no se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en: Biología. Los alumnos que soliciten cambio a la Facultad y provengan de la Facultad de Ciencias o de la FES Iztacala deberán ser alumnos regulares y tener promedio de 8.00 (ocho punto cero).

2 lugares en: Psicología. Promedio de 9.00 (nueve punto cero) en el Plantel de origen y haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.

2 lugares en Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares en: Cirujano Dentista. Haber cursado el primer año en el Plantel de origen con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y disponibilidad de tiempo completo.

3 lugares en: Médico Cirujano. Promedio igual o mayor a 8.00 (ocho punto cero) en los años cursados y/o bachillerato, iniciar la carrera desde el primer año.

5 lugares en: Enfermería. Ser alumno regular en plantel origen, tener un promedio de 8.00 (ocho punto cero) y el alumno inicia desde el primer año. **Sólo turno vespertino.**

5 lugares en: Ingeniería Química.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arte y Diseño, Administración de Archivos y Gestión Documental y Ciencias Ambientales.

En virtud de que algunas de las carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, el alumno iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda, si no cumplen los requisitos establecidos por el plantel al que desea cambiarse, es inútil solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio no se podrá renunciar a él; los alumnos serán entrevistados por la Coordinación de la Licenciatura respectiva; el trámite solo podrá realizarlo el interesado; los alumnos solicitantes deben tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual a su plan de estudios respecto a su año de ingreso a la carrera; no se realizará equivalencias académicas por lo cual ingresarán al semestre que corresponda, según el plan de estudios del plantel aceptante.

Para mayor información los alumnos deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico escolares@enesmorelia.unam.mx o comunicarse al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra y Ciencias Ambientales.

10 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares para la carrera de: Geografía Aplicada.

Notas importantes:

- Para la carrera de **Ciencias de la Tierra:** el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física. Se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de física, matemáticas y química.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales:** el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas. Se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología y matemáticas.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada:** El aspirante deberá presentar y aprobar un examen global, escrito y oral, de las materias que pretendan revalidar o acreditar, por lo menos ante dos sinodales, se recomienda que los aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

En todos los casos:

Para realizar el trámite el aspirante deberá ser alumno regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los candidatos. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos. El cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2021-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

El cupo disponible es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias Genómicas, Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias y Tecnología. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumno regular.

CAMBIO DE PLANTEL= MISMO NIVEL BACHILLERATO (SÓLO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES)

Si deseas continuar tu bachillerato en otro plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, puedes solicitarlo mediante este trámite si tienes mínimo un año de estar inscrito.

Por acuerdo de los Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, para este trámite y de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, la Junta de Directores acordó los siguientes requisitos para la autorización del trámite:

- Ser alumno regular con promedio mínimo 8.00 (ocho punto cero). Se dará prioridad a los de mayor promedio, siempre y cuando haya cupo.
- Los cambios se realizarán a partir del tercer semestre.
- Se realizarán cambios en los casos por causas de fuerza mayor, mismos que deberán justificarse. El Director o Directora del Plantel lo determinará.
- Todo cambio que se realice será para el **turno vespertino**.

Junio 14 al 18

Ingresa y registra la solicitud vía Internet en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

Junio 22 a julio 30

1. En la misma página consulta el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Recibe la documentación para inscribirte conforme a los procedimientos del Plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El *Reglamento General de Inscripciones* establece en su **Artículo 20**, inciso a, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá: “Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director.

Por otra parte, el **Artículo 32** establece que “las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”



DGAE
UNAM.



TRÁMITES ESCOLARES CALENDARIO 2021~2022

CAMBIO INTERNO DE CARRERA (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
Verificar fecha en el plantel

Período de atención
Verificar fecha en el plantel

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
30 de julio de 2021

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL, EN EL EXTRANJERO O PROGRAMAS EXTRANJEROS RECONOCIDOS POR LA UNAM

CONCURSO LICENCIATURA 2021 SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (AGOSTO 2021)

Publicación de Convocatoria
6 de enero de 2021

CONCURSO LICENCIATURA 2021 SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (AGOSTO 2021)

Publicación de Ampliación de Convocatoria
16 de marzo de 2021

Período de atención
6 de enero al 18 de junio de 2021

CONCURSO NOVIEMBRE 2021 SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (ENERO 2022)

Publicación de Convocatoria
20 de septiembre de 2021

Período de atención
20 de septiembre al 26 de noviembre de 2021

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (REVALIDACIÓN)

Publicación de Convocatoria
18 de febrero de 2021

Período de atención
22 de febrero al 12 de marzo de 2021

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

Consulta el resultado
28 de junio de 2021

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Publicación de Convocatoria
12 y 15 de abril de 2021

Período de atención
19 al 23 de abril de 2021

Lugar donde se realiza:
DGAE/DCyCD***

Consulta el resultado
28 de junio de 2021

SEGUNDA CARRERA

Publicación de Convocatoria
12 y 15 de abril de 2021

Período de atención
19 al 23 de abril de 2021

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
28 de junio de 2021

CARRERA SIMULTÁNEA

Publicación de Convocatoria
12 y 15 de abril de 2021

Período de atención
19 al 23 de abril de 2021

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
28 de julio de 2021

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
29 de abril y 3 de mayo de 2021

Período de atención
4 al 7 de mayo de 2021

Sitio web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
28 de junio de 2021

Estos eventos son para ingresar al Ciclo Escolar 2021-2022, que iniciará el 9 de agosto de 2021.

* SUAYED / Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

** DGIRE / Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

*** DGAE / DCyCD Dirección General de Administración Escolar / Dirección de Certificación y Control Documental

NOTA: Fechas sujetas a situación sanitaria COVID-19.



DGAE
UNAM.



Consulta esta guía en:
www.dgae.unam.mx

